ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	787-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Las actividades desarrolladas en el periodo de ejecucion contractual son las siguientes: *Lectura y análisis de la Circular No. 011 del 07 de abril del 2021, por medio de la cual se imparten directrices para el desarrollo de las funciones y obligaciones contractuales hasta el 19 de abril del 2021. *Lectura y análisis Directrices para el desarrollo de funciones - Circular 012 *Lectura y análisis del Boletín No. 079-21 del mes de abril del 2021, por medio del cual se da a conocer la actualización e implementación de documentos en el SIGER. *Lectura y análisis de la Directiva No. 04 del 07 de enero del 2021, por medio de la cual se efectuan lineamientos para el acceso a la oferta social del estado y el respeto a los derechos sociales y económicos de la población en proceso de reincorporación y sus familias, en cumplimiento del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. *Diligenciamiento de la base de datos para efectuar asistencia técnica por parte de OIM-ESCUELA GALAN *Anuario Soy Mujer, Somos Cambio. *Lectura y análisis de memorando de entendimiento entre la ARN y la Fundación Institución de Ciencia Política. Fuente de Verificación: Planillas de atención, Correo Electrónico.H20
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido del presente informe 01 al 30 de abril del 2021, no se desarrolló actividades relacionadas con esta obligación, teniendo en cuenta que actualmente no se está implementando la aplicación de la metodología e instrumentos para la elaboración participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo, por situación de salud pública debido a Pandemia por Covid-19 y cumpliendo con los lineamientos establecidos para la atención virtual y telefónica. Sin embargo, se ha venido socializando con la población objeto de atención sobre la prórroga del periodo de transición de acuerdo a lo señalado en el Art. 3 de la Resolución No. 066 del 01 de febrero del 2021, sobre la implementación de la hoja de ruta del proceso de reincorporación. *Se ha participado en tres (03) jornadas de entrenamiento sobre ruta de reincorporación e implementación de hojas de ruta. **Fuente de Verificación: Listado de asistencia virtual.**
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 01 y 30 de abril del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades. *Durante el mes de abril, se efectuó todo el proceso de atención psicosocial a la población asignada, en los municipios de Neiva y Baraya - Huila. La unica novedad que se reporta es la ausencia desde el mes de abril del participante con código 60-07137, a quien se ha tratado de ubicar por los diferentes medios dispuestos. Se ha tomado contacto con familiares cercanos, sin recibir respuesta positiva. *Se realizó acompañamiento al participante con Código 60-03591 en reuniones sostenidas con el Coordinador del GT Huila y Funcionarios de OIM, a través de las cuales se dió solución a la queja e inconformidad radicada ante el GT Huila, relacionada a un kit de ganadería entregado en el mes de diciembre en el entorno productivo de ganadería en Panaca. *Durante el mes de abril del 2021, se ha efectuado acompañamiento al participante con código 60-07699 quein se encontraba hospitalizado por accidente de tránsito que le generó complicaciones en su extremidad inferior izquierda. Se realizó gestión junto con la profesional en salud del GT Huila, para hacer efectiva la portabiliadad de la PR y así poder acceder con integralidad a los servicios de salud en la ciudad de Neiva - Huila, dentro de ellos la entrega de medicamentos. *En la atención presencial efectuada el día 08 de abril del 2021, a los participantes de la vereda Rio Blanco del municipio de baraya - Huila, se brindó orientación a los mayores de 60 años sobre el proceso de vacunación contra el COVID-19, teniendo en cuenta que se encontraban incluidos en la fase II de vacunación. **Fuente de Verificación: Correo electrónico, SIRR.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	787-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de ejecución contractual (01 al 30 de abril) se efectuaron las siguientes actividades. *Se concertó con la población objeto de atención que reside en el municipio de Baraya - Huila (vereda Rio Blanco), efectuar reunión presencial con protocolos de bioseguridad, el día 13 de mayo del 2021 a las 10:00 am, con el fin de realizar la atención psicosocial. *Se concertó con la población objeto de atencion del municipio de Neiva, efectuar atenciones virtuales durante los dias 17,18,19,20,21 y 22 de mayo del 2021. Se podrán realizar reuniones grupales Via Meet. Adicionalmente, se acordó con los participantes las siguientes fechas: *Para el día 05 de mayo del 2021, la entrega del proyecto productivo PRE-PP-32901. *Se concertó con los participantes identificado con los códigos: 60-06692, 60-01630, 60-04574, la formulación de proyectos productivos para el mes de mayo del 2021. *Se concertó con 7 participantes la focalización e inscripción en el modelo TEJIENDO SABERES con el fin de dar continuidad al proceso de formación académica. *Se concertó con la participante identificada con código 60-07242, efectuar visita el día 18 de mayo del 2021 a proyecto productivo para seguimiento al PRE-PP- 31328. *Se concertó con Pastoral Social, Comunidad y Participantes residentes en la vereda Rio Blanco, reunión para el día 26 de mayo del 2021, con el fin de efectuar socialización e implementación del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA RECONCILIACION" *Se concertó con la PR identificada con código 60-07134, visita a la unidad productiva avícola con el fin de efectuar asistencia tecnica con funcionaria del SENA. Dicha visita se programó para el día 19 de abril del 2021 a las 4:30 pm. **Fuente de Verificación: Planillas de Atención - Correo Electrónico - SIRR.**
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de ejecución contractual (01 al 30 de abril) se efectuaron las siguientes actividades: *Se socializó con la población objeto de atención la oferta institucional de la Alcaldía de Neiva denominada CONVOCATORIA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. Se le orientó a los participantes sobre los requisitos y la documentación requerida para poder acceder a dicho beneficio. * Durante el mes de abril, se ha venido realizando la revisión de las bases de datos, con el fin de corroborar si algún participante de los asignados, ha salido beneficiado con la entrega de ayudas por parte del Gobierno Nacional, tal como devolución del IVA e INGRESO SOLIDARIO o ayuda alimentaria por parte de los entes territoriales donde reside la población. *Se realizó una base con el fin de determinar estado actual en temas de salud, formación académica, formación para el trabajo, de la población objeto de atención asignada al suscrito profesional. *Se compartió y socializó con la población objeto de atención las vacantes del servicio publico de empleo del SENA, las cuales fueron publicadas por la entidad. *Se vinculó a la participante identificada con código 60-04744 al taller virtual denominado HAGAMOS LAS PASES CON EL MEDIO AMBIENTE el cual es dictado pro La Agencia Cultural del Banco de la República. *Se efectuó la gestión y acompañamiento de la PR identificada con código 60-04574, para validación de primaria con la Institución Educativa Ricardo Borrero de la ciudad de Neiva - Huila. *Se realizó acompañamiento a la población objeto de atención de la vereda Rio Blanco del municipio de Baraya - Huila, en la sesión presencial de modelo MAESTRO ITINERANTE - UNAD el día 08 de abril del 2021. *Inscripción de 3 participantes para recibir capacitación en productividad para la reconciliación dictada por la CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA. **Fuente de verificación: Correo Electrónico.**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	787-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de ejecución contractual (01 al 30 de abril) se efectuaron las siguientes actividades. *Con el fin de promover el acceso al beneficio de sostenibilidad económica, se formuló proyecto productivo individual del participante con código 60-07699. *Mediante atención virtual se efectuo sensibilización y socialización de las medidas preventivas de contagio del COVID-19. Así mismo, se orientó a la población sobre qué hacer si hay contagio, a cuales entidades acudir y cuales son las recomendaciones respecto del aislamiento. De igual manera se socializó con la población todo lo relacionado al procedimiento y plan de vacunación contra el COVID-19. 60-07672, 60-04599, 60-06692, 60-07134, 60-07686, 60-11464, 60-06060, 60-07511, 60-08109, 60-02021, 60-04744, 60-03107, 60-12193, 60-06365, 50-00134, 60-09444, 60-03595, 60-03486, 60-03529, 60-03519, 60-10282, 60-09443, 60-09442, 50-00136, 60-12191, 60-03521, 60-02395, 60-03568, 60-03531, 60-08055, 60-12750, 60-05970, 60-04605, 60-01871, 60-04605, 60-08075, 60-01630, 50-00079, 60-07242, 60-07699, 60-01591, 60-11760, 60-07137, 60-04574. *Se efectuó la revision de la información general y el cumplimiento de los requisitos habilitantes al participante identificado con código: 60-07699 para postulación a proyecto productivo en el mes de abril. *Diligenciamiento y envío de la ficha de hechos victimizantes de la PR con código 60-04719. * Se realiza revisión y entrega de planillas IR-F-38, planilla de asistencia educación; correspondientes a los municipios de baraya y neiva, del programa “MAESTRO ITINERANTE." *Remisión de planilla IR-F-54 Curso de “Manipulación de Alimentos” *Diligenciamiento y reporte de base de datos sobre seguimeinto a vacunación de participantes asignados, mayores de 60 años. *Diligencimiento base de datos sobre participantes en estado de lactancia, con el fin de verificar aseguramiento y atención en salud. *Remisión de Historias clínicas de participantes con alguna discapacidad, para gestionar la correspondiente certificación por parte de la Secretaría de Salud. Fuente de Verificación: Planillas de Atención - Correo Electrónico.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Las actividades desarrolladas en el periodo de ejecucion contractual son las siguientes: *Se efectuó contacto telefónico con la representante de PASTORAL SOCIAL DE NEIVA con el fin de articular, planear y programar visita a la vereda Rio Blanco del municipio de baraya - Huila, en la segunda quincena del mes de mayo del 2021, a efectos de realizar reunión de implementación del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA RECONCILIACION" **Fuente de Verificación: Correo Electrónico.**
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el periodo contractual comprendido entre el 01 y el 30 de abril del 2021, se efectuaron las siguientes actividades: *23/04/2021: Se efectuó visita al proveedor AGROCOSUR con el fin de acordar la entrega del PRE-PP-32901. *Se tomó contacto con la Alcaldia Municipal de Baraya, con el fin de poder averigurar sobre algun tipo de beneficio para la población que reside en la jurisdiccion del ente territorial, a causa de la contingencia por COVID-19. *Se tomó contacto con la Alcaldia Municipal de Neiva, con el fin de poder averigurar sobre algun tipo de beneficio para la población que reside en la jurisdiccion del ente territorial, a causa de la contingencia por COVID-19. *19/04/2021: Se efectuó visita domiciliaria al participante con código 60-07134, con el fin de realizar asistencia técnica al proyecto productivo avícola. **Fuente de Verificación: Correo electrónico.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	787-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido del presente informe 01 al 30 de abril de 2021, no se desarrolló actividades relacionadas con esta obligación, con base que aún no se ha elaborado la hoja de ruta con cada firmante de paz de forma individual por situación de salud pública por Pandemia por Covid-19
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual comprendido entre el 01 y el 30 de abril del 2021, se efectuaron las siguientes actividades: **19 PR, Neiva**: 60-06692, 60-05137, 60-07511, 60-02395, 60-07672, 60-04599, 60-07134, 60-07686, 60-04744, 60-11464, 60-02021, 60-07137, 60-08109, 60-07699, 60-08859, 60-09444, 60-03107, 60-12750, 60-01630. **26 PR, Baraya:** 60-11764, 60-03519, 60-09443, 60-03591, 60-12193, 60-04729, 60-06365, 60-03521, 60-03529, 60-11760, 60-03568, 60-03595, 60-07242, 60-03531, 60-04574, 60-01871, 60-12191, 60-04719, 50-00134, 50-00079, 60-10282, 60-09442, 60-03486, 60-04605, 50-00136, 60-10264, 60-01591. *Los códigos de atención utilizados fueron: PSICO_2, SAL_2, COM_5. Dentro de las personas que se tienen asignadas, se identificó 2 PR con estado no activo: Estado ausente: 60-11689, 60-09024 *Se realizó caracterización y seguimiento a la población asignada, para identificar el estado de salud de la población objeto de atención asignada. *Se efectuó focalización de la población que va a iniciar formación académica en programa TEJIENDO SABERES. *Se efectuó focalización de la población con necesidad de acceso a servicios de educación con SENA. Así mismo se identificaron hijos menores de edad de la población para informar mediante la ficha de reincorporación. **Fuente de Verificación: Planillas de atención, SIIR.**
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo contractual comprendido entre el 01 y el 30 de abril del 2021, se efectuaron las siguientes actividades: *Cargue en SIRR de certificado de bachillerato de la PR /60-01871 *Cargue en SIRR de certificado de bachillerato de la PR / 60-04605 *Cargue en SIRR – modulo Registro de bachiller de la PR /60-01871 * Cargue en SIRR – modulo Registro de bachiller de la PR / 60-04605 *Se efectuó cargue en SIRR de la información relacionada con el proyecto productivo PRE-PP-33805 formulado en el mes de abril del 2021. *Se efectuó actualización en SIRR del número telefónico de la PR 60-03107. *Se efectuó actualización en SIRR del numero telefónico de la PR 60-01630 *Diligenciamiento y entrega de IR-F-54 Curso de “Manipulación de Alimentos” (05/04/2021). *Diligenciamiento ficha hechos victimizantes de la PR 60-04719 (06/04/2021). *Diligenciamiento IR-F-38 – MATESTRO ITINERANTE. *Se diligenció el formato TH-F-30, mediante la cual se legalizó el desplazamiento del 08 de abril del 2021 a la vereda Rio Blanco del municipio de Baraya – Huila. (12/04/2021). *Diligenciamiento base de datos para asistencia técnica OIM – ESCUELA GALAN. (12/04/2021). **Fuente de verificación: SIRR, correo electrónico.**
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo contractual comprendido entre el 01 y el 30 de abril del 2021, se efectuaron las siguientes actividades: *Se efectuó la entrega a gestión documental, de las planillas de atención psicosocial IR-F-99 en versión digital, correspondiente al mes de abril del 2021. *Se efectuó la entrega a gestión documental, de las planillas de atención psicosocial grupal IR-F-103 en versión digital, correspondiente al mes de abril del 2021. * Se realizó entrega de informe de actividades ejecutadas como profesional Facilitador II, correspondiente al periodo contractual del mes de abril del 2021. • Remisión de la legalización del desplazamiento de la primera quincena del mes de marzo del 2021. • Elaboración y entrega del acta de reunión de las planillas digitales del periodo abril del 2021. **Fuente de Verificación: Correo Electrónico - FUID, Acta de Reunión.**

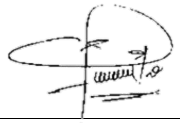
ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	787-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 01 y 30 de abril del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades. *Participación en reunión – capacitación sobre pensiones y BEPS – COLPENSIONES (13/04/2021). *Participación en capacitación entrenamiento reincorporación (14/04/2021). *Participación capacitación sobre prevención en reincidencia. (14/04/2021). *Reunión seguimiento MAESTRO ITINERANTE (12/04/2021). *Participación en reunión CAPACITACION PLAN NACIONAL DE VACUNACION (13/04/2021). *Participación en capacitacion entrenamiento reincorporación - componente salud (21/04/2021). *Participación en Mesa Departamental de Reincorporación (30/04/2021). *Participación en capacitación entrenamiento reincorporación (28/04/2021). *Participación Comite Facilitadores *Participación Comité General del GT Huila. *Participación en mesa de generación de ingresos. *Se dió trámite y/o respuesta a un total de 70 correos electrónicos correspóndiente a información solicitada por Orientadora Productiva, Orientadora de Facilitadores, Coordinador, Gestor Operativo y requerimiento de nivel central, bases de datos y focalizaciones sobre oferta academica y laboral.. **Fuente de Verificación: Correo Electrónico.**
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 01 y 30 de abril del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades. *Por directriz de la orientadora Smith Losada se apoyo la elaboración de la ficha de victimización de un participante asignado al suscrito profesional. *Durante el periodo contractual, se ha diligenciado el reporte diario de la condiciones de salud a través de la plataforma ALISSTA **Fuente de verificación: Correo electrónico**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 787- 2021, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 27 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.



EDINSON QUINTERO ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 01/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"